Análisis de Pertinencia Educativa y Territorial del Proyecto “Adquisición de inmueble Avenida Carrera 19 N. 105-29 para la ampliación de la infraestructura física de la Universidad Pedagógica Nacional para las actividades académicas, de extensión y administrativas de la universidad.”

Introducción

El presente documento desarrolla el análisis de pertinencia educativa y territorial del proyecto “Adquisición de inmueble Avenida Carrera 19 N. 105-29 para la ampliación de la infraestructura física de la Universidad Pedagógica Nacional para las actividades académicas, de extensión y administrativas de la universidad.”, formulado en el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento, ampliación y modernización de la infraestructura de educación superior en Bogotá, D.C., principal centro urbano, académico y económico del país.

La iniciativa se orienta al mejoramiento de las condiciones físicas para la prestación del servicio educativo en instituciones de educación superior ubicadas en la ciudad, mediante intervenciones que pueden incluir la construcción, ampliación, adecuación, dotación, reforzamiento estructural o adquisición de infraestructura. Estas acciones buscan fortalecer la capacidad instalada del sistema educativo, optimizar el uso de los espacios existentes y habilitar nuevos ambientes para el desarrollo de actividades académicas, investigativas, científicas, tecnológicas y de extensión.

El proyecto se enmarca en un contexto territorial caracterizado por una alta concentración poblacional, con más de 7,9 millones de habitantes, y una demanda sostenida por educación superior, reflejada en el alto número de bachilleres egresados y en los niveles de tránsito hacia este nivel educativo. Bogotá, como nodo central del sistema educativo nacional, no solo atiende a su población residente, sino que también concentra flujos constantes de estudiantes provenientes de distintas regiones del país, lo que incrementa la presión sobre la infraestructura disponible.

Desde una perspectiva intraurbana, la ciudad presenta una estructura heterogénea organizada en localidades con características demográficas y socioeconómicas diferenciadas. Esta diversidad se refleja en las dinámicas de acceso a la educación superior, en la localización de la oferta educativa y en los niveles de cobertura, evidenciando que, aunque Bogotá presenta altos niveles agregados de cobertura, persisten diferencias territoriales en el acceso efectivo a este nivel educativo.

En particular, localidades con alta densidad poblacional como Suba, Kennedy, Bosa y Ciudad Bolívar concentran una proporción significativa de población joven y de egresados de educación media, lo que genera una mayor presión por acceso a la educación superior. En contraste, una parte importante de la oferta institucional se encuentra localizada en zonas centrales de la ciudad, lo que implica dinámicas de desplazamiento y barreras de acceso para poblaciones ubicadas en sectores periféricos.

Esta relación entre distribución de la población, localización de la oferta y condiciones de acceso evidencia la necesidad de fortalecer la infraestructura educativa desde un enfoque territorial, que permita acercar la educación superior a las distintas localidades y mejorar las condiciones de equidad en el sistema.

Adicionalmente, Bogotá se consolida como el principal centro de actividad económica del país, con una alta diversificación productiva y una creciente demanda de talento humano calificado en sectores estratégicos como la industria, los servicios, las tecnologías de la información, la salud, la educación, la investigación y las industrias creativas. En este contexto, el fortalecimiento de la infraestructura educativa no solo responde a necesidades de cobertura, sino que también contribuye a mejorar la pertinencia de la formación y su articulación con las dinámicas del entorno productivo.

La pertinencia educativa y territorial del proyecto se fundamenta, por tanto, en la relación entre las condiciones demográficas, sociales y económicas de la ciudad, las diferencias territoriales entre localidades y la necesidad de ampliar, modernizar y adecuar la infraestructura educativa, con el fin de garantizar espacios de formación acordes con las exigencias actuales del sistema de educación superior.

En este marco, el proyecto “Adquisición de inmueble Avenida Carrera 19 N. 105-29 para la ampliación de la infraestructura física de la Universidad Pedagógica Nacional para las actividades académicas, de extensión y administrativas de la universidad.” se configura como una intervención estratégica que contribuye a fortalecer la capacidad instalada del sistema, mejorar la distribución territorial de la oferta educativa y responder de manera efectiva a la creciente demanda de educación superior en la ciudad.

El presente documento se estructura en cuatro secciones: la primera presenta la caracterización territorial y demográfica de Bogotá; la segunda analiza la cobertura y la demanda educativa; la tercera expone la alineación del proyecto con las políticas públicas y los instrumentos de planificación; y la cuarta presenta la conclusión técnica sobre la pertinencia de la intervención.

Análisis Territorial y Demográfico

Bogotá, D.C., como capital del país, se consolida como el principal centro urbano, económico y educativo de Colombia, con una población superior a los 7,9 millones de habitantes y una alta densidad poblacional. Su condición de nodo central del sistema de educación superior no solo responde a su tamaño poblacional, sino también a su capacidad de atraer población estudiantil proveniente de distintas regiones del país, lo que configura una dinámica de demanda ampliada que trasciende su ámbito local.

Desde una perspectiva territorial, la ciudad presenta una estructura compleja, diversa y altamente heterogénea, organizada en localidades con características demográficas, sociales, económicas y urbanas diferenciadas. Esta heterogeneidad se refleja en la distribución de la población, en los niveles de ingreso, en las condiciones de acceso a bienes y servicios, así como en las dinámicas de ocupación del territorio, lo que incide directamente en las oportunidades de acceso a la educación superior.

En términos demográficos, Bogotá concentra una proporción significativa de población joven en edad de acceder a la educación superior, lo que se traduce en un alto volumen de egresados de educación media y en una presión sostenida sobre el sistema educativo. Esta condición se ve reforzada por los flujos migratorios internos, que consolidan a la ciudad como un punto de convergencia de estudiantes provenientes de distintos departamentos del país, ampliando la demanda más allá de su población residente.

A nivel intraurbano, se evidencian diferencias significativas entre localidades en relación con la concentración de población joven, las condiciones socioeconómicas y las oportunidades de acceso a la educación superior. Localidades como Suba, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Usme concentran un alto volumen de población en edad de transición educativa, así como dinámicas de crecimiento urbano que incrementan la demanda por servicios educativos. Estas zonas presentan una alta presión por acceso a la educación superior, en particular en el sector público.

Por otra parte, una proporción importante de la oferta de educación superior se ha localizado históricamente en zonas centrales y tradicionales de la ciudad, lo que ha configurado patrones de concentración espacial de la infraestructura educativa. Esta situación genera dinámicas de movilidad cotidiana de la población estudiantil desde sectores periféricos hacia estos nodos, lo cual incide en los tiempos de desplazamiento, en los costos asociados y en las condiciones de permanencia en el sistema educativo.

En este sentido, la relación entre la localización de la oferta educativa y la distribución territorial de la población evidencia la existencia de desequilibrios espaciales que afectan el acceso efectivo a la educación superior. Estas diferencias no solo responden a factores geográficos, sino también a condiciones socioeconómicas y a las características propias de cada localidad, lo que refuerza la necesidad de implementar estrategias con enfoque territorial.

Adicionalmente, la configuración urbana de Bogotá, caracterizada por su extensión territorial, su sistema de movilidad y sus procesos de expansión, influye de manera directa en las dinámicas de acceso a la educación superior. La distancia entre los lugares de residencia y los centros educativos, así como las condiciones de conectividad, se convierten en factores determinantes para el acceso, la permanencia y la trayectoria educativa de los estudiantes.

Desde la perspectiva socioeconómica, Bogotá presenta condiciones favorables para el desarrollo de proyectos de educación superior, con altos niveles de institucionalidad, capacidades instaladas y una estructura económica diversificada. No obstante, persisten brechas intraurbanas que se reflejan en las condiciones de acceso a la educación, lo que hace necesario fortalecer la infraestructura educativa como una herramienta para promover la equidad territorial y la inclusión.

Asimismo, la ciudad desempeña un papel estratégico en la formación de capital humano para el país, en la medida en que concentra una oferta académica amplia y diversa, articulada con las dinámicas productivas y con las necesidades del desarrollo económico. En este contexto, la educación superior en Bogotá no solo cumple una función local, sino también nacional, lo que incrementa la relevancia de fortalecer su infraestructura.

En este contexto, el fortalecimiento, ampliación y modernización de la infraestructura educativa en Bogotá debe entenderse como una estrategia territorial integral, orientada a equilibrar la distribución espacial de la oferta, responder a las dinámicas demográficas y reducir las brechas existentes entre localidades. Esto implica no solo aumentar la capacidad instalada, sino también mejorar su localización y pertinencia en función de las características del territorio.

De esta manera, el proyecto “Adquisición de inmueble Avenida Carrera 19 N. 105-29 para la ampliación de la infraestructura física de la Universidad Pedagógica Nacional para las actividades académicas, de extensión y administrativas de la universidad.” se inserta en una lógica de intervención territorial que contribuye a mejorar la distribución de la infraestructura educativa, fortalecer la capacidad del sistema y responder de

manera más eficiente y equitativa a las necesidades de la población en las distintas localidades de la ciudad.

Análisis de Cobertura y Demanda Educativa

El análisis de cobertura y demanda educativa en Bogotá, D.C., evidencia la consolidación de un sistema de educación superior de alta capacidad y complejidad, pero sometido a una presión estructural creciente derivada tanto del volumen de población en edad de acceder a este nivel educativo como de su papel como principal nodo receptor de estudiantes a nivel nacional.

En términos agregados, la ciudad registra un volumen significativo de egresados de educación media, con un promedio cercano a 75.000 bachilleres anuales, de los cuales aproximadamente 38.000 acceden a educación superior, lo que se traduce en una tasa de tránsito cercana al 50 %. Esta dinámica refleja no solo una alta demanda estructural por educación superior, sino también la existencia de una población que no logra acceder de manera inmediata al sistema, lo que incrementa la presión sobre la oferta educativa, especialmente en el sector público.

Por su parte, la tasa de cobertura bruta en educación superior en Bogotá supera el 120 % en promedio, posicionando a la ciudad como uno de los territorios con mayor cobertura en el país. No obstante, este indicador debe interpretarse en el contexto de su función como nodo nacional, en la medida en que incorpora una proporción significativa de estudiantes provenientes de otras regiones. En consecuencia, los niveles de cobertura no reflejan únicamente la capacidad instalada local, sino también la sobrecarga del sistema derivada de su rol de atracción, lo que genera una presión sostenida sobre la infraestructura educativa existente.

Desde una perspectiva territorial, el comportamiento de la cobertura y la demanda educativa presenta diferencias significativas entre localidades, evidenciando que los altos niveles agregados de cobertura coexisten con desigualdades en el acceso efectivo al sistema. Localidades como Suba, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y Usme concentran una proporción significativa de población joven, así como un alto número de egresados de educación media, lo que se traduce en una mayor demanda por cupos en educación superior, particularmente en instituciones públicas.

En estas localidades, las condiciones socioeconómicas, la densidad poblacional y los procesos de expansión urbana configuran escenarios de alta presión sobre el sistema educativo. La limitada proximidad a la oferta de educación superior y la concentración de esta en otras zonas de la ciudad generan barreras de acceso que no se reflejan

plenamente en los indicadores agregados, pero que inciden de manera directa en las trayectorias educativas de los jóvenes.

De manera complementaria, la localización histórica de la oferta educativa en zonas centrales y tradicionales de la ciudad ha consolidado patrones de acceso basados en la movilidad interlocalidades. Una proporción significativa de estudiantes debe desplazarse diariamente desde sectores periféricos hacia estos nodos educativos, lo que implica mayores tiempos de desplazamiento, costos adicionales y condiciones desiguales de permanencia en el sistema educativo. Esta situación pone en evidencia que el acceso a la educación superior en Bogotá no depende exclusivamente de la disponibilidad de cupos, sino también de factores territoriales asociados a la localización de la oferta.

Adicionalmente, el análisis de brecha y proyección de cupos evidencia la necesidad de generar más de 14.000 nuevos cupos en la ciudad, lo que implica una capacidad requerida superior a 56.000 cupos simultáneos, considerando esquemas de permanencia académica. Esta brecha responde no solo al crecimiento de la población en edad de acceder a la educación superior, sino también a la necesidad de reducir las desigualdades territoriales en el acceso y de fortalecer la oferta pública en zonas con mayor presión de demanda.

Asimismo, la transformación del sistema de educación superior, marcada por la expansión de programas en áreas estratégicas como la salud, las ingenierías, las tecnologías de la información, la educación y las industrias creativas, demanda espacios físicos adecuados, especializados y adaptados a las nuevas dinámicas del conocimiento. En este sentido, la infraestructura educativa no solo debe responder a criterios de cobertura, sino también a estándares de calidad, funcionalidad y pertinencia académica.

En este contexto, el fortalecimiento, ampliación y modernización de la infraestructura educativa en Bogotá debe entenderse como una estrategia territorial orientada a equilibrar la distribución espacial de la oferta, responder a las dinámicas demográficas de las distintas localidades y reducir las barreras de acceso efectivo al sistema. Esto implica no solo aumentar la capacidad instalada, sino también mejorar su localización, diversificación y adecuación a las necesidades del territorio.

De esta manera, el proyecto “Adquisición de inmueble Avenida Carrera 19 N. 105-29 para la ampliación de la infraestructura física de la Universidad Pedagógica Nacional para las actividades académicas, de extensión y administrativas de la universidad.” se inserta en una lógica de intervención territorial que contribuye a mejorar la equidad en

el acceso a la educación superior, fortalecer la capacidad del sistema y responder de manera más eficiente a las dinámicas de demanda en las distintas localidades de la ciudad, en coherencia con los retos actuales del sistema educativo y del desarrollo urbano.

Alineación con Políticas Públicas y Planificación Territorial

El proyecto “Adquisición de inmueble Avenida Carrera 19 N. 105-29 para la ampliación de la infraestructura física de la Universidad Pedagógica Nacional para las actividades académicas, de extensión y administrativas de la universidad.” se inscribe dentro de un marco de planificación en el que la educación superior ha dejado de ser un componente sectorial para convertirse en una pieza estructural del desarrollo urbano, social y económico. En Bogotá, esta relación es especialmente evidente: la ciudad no solo concentra una proporción significativa de la oferta educativa del país, sino que también actúa como receptor permanente de población estudiantil, laboral y migrante, lo que intensifica la presión sobre su infraestructura y evidencia la necesidad de intervenciones sostenidas que fortalezcan la capacidad del sistema.

Las directrices nacionales han venido consolidando una visión en la que la ampliación de la cobertura, el fortalecimiento de la educación pública y la inversión en infraestructura no son acciones aisladas, sino mecanismos orientados a reducir desigualdades históricas y a garantizar trayectorias educativas completas. Bajo esta lógica, la intervención propuesta adquiere sentido como parte de un proceso más amplio de fortalecimiento del sistema de educación superior, en el cual la infraestructura se entiende como condición habilitante para el acceso, la permanencia y la calidad.

En el contexto distrital, el Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027 “Bogotá Camina Segura” plantea una lectura clara de las transformaciones que atraviesa la ciudad. Bogotá ya no puede analizarse únicamente desde sus límites administrativos, sino como el núcleo de una región funcional que supera los doce millones de habitantes, con dinámicas de crecimiento diferenciadas entre la ciudad y los municipios aledaños. Este fenómeno tiene implicaciones directas sobre la demanda de servicios, particularmente en educación, en la medida en que una parte importante de la población de la región depende de la oferta instalada en la capital.

A esto se suma un cambio en la estructura demográfica que redefine las necesidades del territorio. La reducción en las tasas de fecundidad, el envejecimiento progresivo de la población y la transformación de los hogares configuran un escenario en el que la demanda educativa no desaparece, sino que se diversifica y se vuelve más exigente en

términos de calidad, pertinencia y accesibilidad. La infraestructura existente, en muchos casos, no responde con la misma velocidad a estos cambios, generando tensiones entre la capacidad instalada y las nuevas dinámicas de formación.

Las diferencias territoriales dentro de la ciudad profundizan este panorama. Las condiciones de acceso a la educación superior no son homogéneas entre localidades; existen contrastes marcados asociados a variables como ingresos, conectividad, disponibilidad de equipamientos y tiempos de desplazamiento. Estas desigualdades no solo limitan el acceso efectivo a la educación, sino que inciden en la permanencia y en las trayectorias educativas de la población. En consecuencia, la localización y el fortalecimiento de infraestructura educativa adquieren un carácter estratégico, en la medida en que permiten acercar la oferta a los territorios donde se concentra la demanda insatisfecha o donde las barreras de acceso son mayores.

El ordenamiento territorial del Distrito reconoce esta necesidad al plantear la distribución equilibrada de equipamientos como un elemento central para la construcción de una ciudad más equitativa. La infraestructura educativa, en este sentido, no se limita a cumplir una función académica, sino que actúa como articuladora del territorio, dinamizadora de centralidades y generadora de oportunidades en entornos donde históricamente han existido déficits de servicios. La intervención propuesta se integra a esta lógica al contribuir a una mejor relación entre la localización de la oferta educativa y la distribución de la población.

La lectura económica de la ciudad refuerza esta necesidad. Bogotá concentra cerca de una cuarta parte del producto interno bruto nacional y mantiene una dinámica productiva que demanda talento calificado en distintos sectores. Sin embargo, este dinamismo convive con brechas persistentes en el acceso a oportunidades, lo que evidencia que el crecimiento económico, por sí solo, no garantiza equidad. La educación superior, particularmente la de carácter público, se posiciona entonces como un mecanismo clave para cerrar estas brechas, siempre que cuente con las condiciones físicas y operativas necesarias para responder a la demanda.

Desde el ámbito institucional, las universidades públicas han venido enfrentando el desafío de ampliar su cobertura sin comprometer la calidad. La presión sobre la infraestructura existente, el crecimiento de la matrícula y la necesidad de incorporar nuevas áreas del conocimiento han llevado a priorizar procesos de expansión, modernización y adecuación de espacios físicos. Estas decisiones no responden únicamente a planes internos, sino a una lectura compartida sobre el papel de la educación superior en el desarrollo de la ciudad y del país.

En este escenario, el proyecto “Adquisición de inmueble Avenida Carrera 19 N. 105-29 para la ampliación de la infraestructura física de la Universidad Pedagógica Nacional para las actividades académicas, de extensión y administrativas de la universidad.” se consolida como una respuesta pertinente y coherente frente a las condiciones actuales del territorio. Su alineación con los instrumentos de política pública no se limita a una correspondencia formal, sino que se sustenta en la capacidad de la intervención para incidir en problemáticas estructurales: la presión sobre la oferta educativa, las desigualdades territoriales, la transformación demográfica y la necesidad de fortalecer el capital humano en un contexto urbano complejo.

Más que una actuación puntual, la intervención se inserta en un proceso continuo de construcción de ciudad, en el que la educación superior cumple un papel determinante en la configuración de oportunidades, en la cohesión social y en la proyección de Bogotá como un centro académico y productivo de escala regional y nacional.

Conclusión

El análisis desarrollado permite establecer que el proyecto “Adquisición de inmueble Avenida Carrera 19 N. 105-29 para la ampliación de la infraestructura física de la Universidad Pedagógica Nacional para las actividades académicas, de extensión y administrativas de la universidad.” responde de manera integral a las dinámicas territoriales, demográficas y educativas que caracterizan a Bogotá en el contexto actual. Lejos de constituir una intervención aislada, se configura como una respuesta estructurada frente a las presiones que enfrenta el sistema de educación superior en la ciudad, derivadas del crecimiento de la demanda, la transformación de la población y las persistentes brechas entre localidades.

La evidencia territorial muestra que Bogotá presenta contrastes significativos en las condiciones de acceso a la educación superior, asociados a factores como la localización de la oferta, las condiciones socioeconómicas y las dinámicas de movilidad. Estas diferencias no solo limitan el ingreso al sistema educativo, sino que inciden en la permanencia y en la calidad de las trayectorias formativas. En este escenario, el fortalecimiento y la ampliación de la infraestructura educativa se consolidan como una estrategia necesaria para avanzar hacia una mayor equidad territorial.

Al mismo tiempo, la ciudad enfrenta un proceso de transformación que redefine el papel de la educación superior dentro de su estructura urbana y económica. La

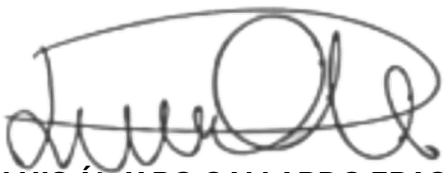
consolidación de Bogotá como nodo regional, su capacidad de atracción poblacional y su dinamismo productivo incrementan la necesidad de contar con un sistema educativo robusto, capaz de formar talento humano pertinente y de responder a las exigencias de un entorno cada vez más complejo. En este contexto, la infraestructura deja de ser un soporte secundario para convertirse en un componente central del desarrollo.

La coherencia del proyecto con los instrumentos de planificación nacional y distrital refuerza su pertinencia, en la medida en que se articula con las apuestas orientadas a la ampliación de la cobertura, el fortalecimiento de la educación pública y la reducción de desigualdades territoriales. Esta alineación no solo valida la intervención desde el punto de vista normativo, sino que evidencia su contribución efectiva a los objetivos de desarrollo social y económico de la ciudad y del país.

Desde una perspectiva institucional, el proyecto responde a la necesidad de las universidades públicas de ampliar y modernizar su capacidad instalada, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de sus funciones misionales. Esta relación entre infraestructura, calidad y cobertura resulta fundamental para consolidar un sistema educativo sostenible y pertinente.

En conjunto, el proyecto “Adquisición de inmueble Avenida Carrera 19 N. 105-29 para la ampliación de la infraestructura física de la Universidad Pedagógica Nacional para las actividades académicas, de extensión y administrativas de la universidad.” se posiciona como una intervención estratégica que contribuye a fortalecer la relación entre educación, territorio y desarrollo. Su implementación no solo permitirá atender déficits específicos de infraestructura, sino que incidirá en la construcción de una ciudad más equitativa, con mayores oportunidades de acceso a la educación superior y con mejores condiciones para el desarrollo del potencial humano de su población.

Cordialmente,



LUIS ÁLVARO GALLARDO ERASO

Director de Fomento de la Educación Superior

Bibliografía

- Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. (2024). *Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027 "Bogotá Camina Segura"*. Secretaría Distrital de Planeación.

- Alcaldía Mayor de Bogotá D. C. (2022). *Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D. C. 2022–2035 "Bogotá Reverdece"*. Secretaría Distrital de Planeación.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2023). *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)*.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2023). *Proyecciones de población Bogotá D. C.*

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2023). *Cuentas nacionales departamentales y producto interno bruto regional*.

- Ministerio de Educación Nacional. (2023). *Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)*.

- Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Política de educación superior en Colombia y lineamientos para el fortalecimiento de la cobertura y calidad*.

- Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES. (2022). *Políticas para el fortalecimiento de la educación superior en Colombia*.

- Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá. (2023). *Indicadores económicos y laborales de Bogotá D. C.*

- Secretaría Distrital de Educación de Bogotá. (2023). *Caracterización del sector educativo en Bogotá D. C.*

- Secretaría Distrital de Planeación. (2023). *Encuesta Multipropósito de Bogotá*.

- Secretaría Distrital de Planeación. (2023). *Indicadores de calidad de vida y condiciones socioeconómicas en Bogotá*.